

	<p align="center"><b>Evaluación de Bachillerato para acceder a estudios universitarios Castilla y León</b></p>	<p align="center"><b>MATEMÁTICAS II</b></p>	<p align="center"><b>Criterios de corrección</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> <p align="center">Tablón de anuncios</p> </div>
---	--	---	---

## CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA

Se observarán fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Correcta utilización de los conceptos, definiciones y propiedades relacionadas con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación sólo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20% de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40% la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores criterios generales y en la cuestión en que se comete el error.
- Deberán figurar explícitamente las operaciones no triviales, de modo que puedan reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos efectuados por el alumno.
- Cada ejercicio se valorará de acuerdo a lo estipulado en los enunciados del examen, con la distribución más abajo indicada.
- Muchos problemas de Matemáticas admiten varios modos de resolución, pudiendo ser alguno de ellos extraño o no habitual. Cada corrector valorará estas posibilidades, atendiendo a las especificaciones del problema, sin necesidad de imponer un procedimiento concreto.

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

**E1.- a)** Hasta 1 punto.

**b)** Valores  $a, b \in \mathbb{R}$  pedidos hasta 0,5 puntos, ver para cuáles de ellos la solución es única hasta 0,5 puntos.

**E2.- a)** Planteamiento (dimensión) de la matriz  $C$  hasta 0,3 puntos. Planteamiento del sistema para calcular  $C$  hasta 0,4 y cálculo de  $C$  hasta 0,3 puntos.

**b)** Hasta 0,5 cálculo de  $D$ . Hasta 0,5 determinar que  $D$  tiene inversa para  $a \in \mathbb{R} - \{0\}$ .

**E3.- a)** Razonar que no existe ningún plano con las condiciones pedidas hasta 1 punto.

**b)** Hasta 0,5 puntos por el vector director. Hasta 0,5 puntos por el resto del cálculo de la recta.

**E4.- a)** Hasta 1 punto por el plano.

**b)** Hasta 0,2 puntos por la fórmula de la distancia. Hasta 0,4 por el producto vectorial. Hasta 0,4 por la resolución.

	<p align="center"><b>Evaluación de Bachillerato para acceder a estudios universitarios Castilla y León</b></p>	<p align="center"><b>MATEMÁTICAS II</b></p>	<p align="center"><b>Criterios de corrección</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> <p align="center">Tablón de anuncios</p> </div>
---	--	---	---

**E5.- a)** Hasta 0,5 puntos por la continuidad. Hasta 0,5 puntos por la derivabilidad.

**b)** Hasta 0,3 puntos por ver que no hay asíntotas verticales y hasta 0,4 puntos por la asíntota horizontal en  $-\infty$  y hasta 0,3 puntos por estudiar que no hay asíntota horizontal en  $+\infty$ .

**E6.-** Hasta 0,4 puntos por el dominio y los puntos de corte con los ejes. Hasta 0,4 puntos por el cálculo de la derivada. Hasta 0,6 puntos por los intervalos de crecimiento y decrecimiento. Hasta 0,6 puntos por los extremos relativos.

**E7.- a)** Hasta 0,2 puntos por la indeterminación. Hasta 0,5 puntos por la aplicación de L'Hôpital. Hasta 0,3 puntos por el valor del límite.

**b)** Hasta 0,5 puntos por la primitiva. Hasta 0,5 puntos por el resultado de la integral definida.

**E8.- a)** Hasta 1 punto.

**b)** Hasta 0,5 puntos por el planteamiento y hasta 0,5 puntos por la resolución.

**E9.-** Hasta 0,4 puntos por cada una de las probabilidades pedidas.

**E10.- a)** 0,1 puntos por cada probabilidad.

**b)** Hasta 0,2 puntos por la fórmula de la probabilidad total. Hasta 0,5 puntos por obtener la probabilidad pedida.

**c)** Hasta 0,2 puntos por el teorema de Bayes. Hasta 0,5 puntos por la probabilidad pedida.